



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

3

Quito, 29 de abril de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Pichincha

Exp. No. 1056

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los Estados Financieros de **TEJIDOS PINTEX S.A.**, por los años terminados en diciembre, 31 del 2009 y 2008, junto con el Informe de los Auditores Independientes.

Atentamente,
ACEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA.



GINDIER ACEVEDO A.
Socio

Adj. Lo indicado.



TEJIDOS PINTEX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

1 de marzo del 2010

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Tejidos Pintex S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Tejidos Pintex S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución de patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

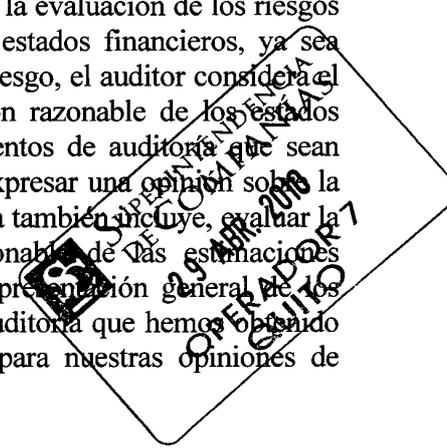
Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por compañía., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría calificada.

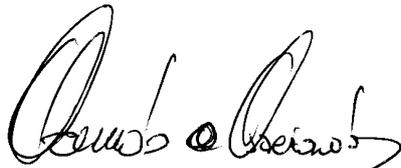


Bases para Calificar la Opinión

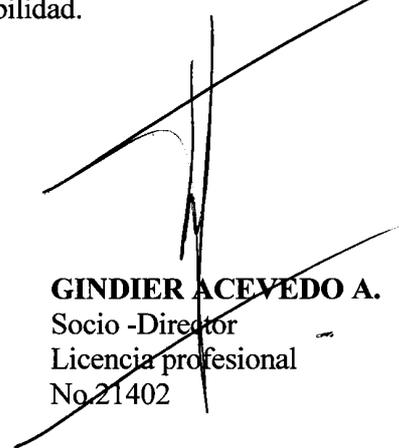
4. Tal como se indica en la nota 4 a los estados financieros, cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2009 y 2008, incluye cuentas consideradas de difícil recuperación por US\$ 700.000 (880.000 durante el año 2008). El monto de la provisión establecida para cuentas de difícil cobro al 31 de diciembre del 2009 asciende a US\$ 166.000 (US\$ 300.000 al 31 de diciembre del 2008), presentando una insuficiencia de US\$ 534.000 y US\$ 580.000 al 31 de diciembre de los años terminados 2009 y 2008 respectivamente.

Opinión Calificada

5. En nuestra opinión, excepto por el asunto indicado en el párrafo Bases para Calificar la Opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tejidos Pintex S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio -Director
Licencia profesional
No. 21402



TEJIDOS PINTEX S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

| Activos | Referencia a <u>Notas</u> | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|------------------------------|-------------|-------------|
| Activo corriente: | | | |
| Caja y bancos | | 252.104 | 131.125 |
| Inversiones temporales | 3 | 239.168 | 493.994 |
| | | ----- | ----- |
| Total de caja y bancos e inversiones Temporales | | 491.272 | 625.119 |
| | | ----- | ----- |
| Cuentas por cobrar: | | | |
| Clientes | 4 | 3.642.247 | 3.476.456 |
| Compañías relacionadas | 7 | 232.129 | 218.139 |
| Anticipos a proveedores | | 47.117 | 62.944 |
| Impuestos anticipados | 9 | 141.211 | 79.510 |
| Empleados | | 213.340 | 173.102 |
| Otras | | 64.522 | 45.311 |
| | | ----- | ----- |
| | | 4.340.566 | 4.055.462 |
| Menos: Provisión cuentas de cobro Dudoso | 11 | (166.286) | (300.000) |
| | | ----- | ----- |
| Total cuentas por cobrar, netas | | 4.174.280 | 3.755.462 |
| | | ----- | ----- |
| Activos recibidos en dación de pago | 6 | 163.770 | 163.770 |
| | | ----- | ----- |
| Inventarios | 5 | 6.034.708 | 5.604.778 |
| | | ----- | ----- |
| Gastos pagados por anticipado | | 30.066 | 36.554 |
| | | ----- | ----- |
| Total activos corrientes | | 10.894.096 | 10.185.683 |
| | | ----- | ----- |
| Propiedad, planta y equipos – neto | 8 | 7.114.477 | 7.508.758 |
| | | ----- | ----- |
| Otros activos | | 38.799 | 58.244 |
| | | ----- | ----- |
| Total | | 18.047.372 | 17.752.685 |
| | | ===== | ===== |

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

TEJIDOS PINTEX S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

| Pasivos y Patrimonio | Referencia a <u>Notas</u> | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|------------------------------------|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Pasivos corrientes: | | | |
| Obligaciones bancarias | 10 | 420.000 | 600.000 |
| Cuentas por pagar: | | | |
| Proveedores | | 909.970 | 567.769 |
| Impuestos | 9 | 293.679 | 320.446 |
| Dividendos por pagar | | 158.229 | - |
| Intereses | | 9.326 | 9.885 |
| Anticipos recibidos | 12 | 159.580 | 24.041 |
| Otras | | 89.388 | 58.314 |
| Total de cuentas por pagar | | 1.620.172 | 980.455 |
| Prestaciones y beneficios sociales | 11 | 208.862 | 401.292 |
| Total de pasivos corrientes | | 2.249.014 | 1.981.747 |
| Reserva para jubilación patronal | 11 y 12 | 1.973.789 | 1.775.708 |
| Total pasivos | | 4.222.823 | 3.757.455 |
| Patrimonio, estado adjunto | | 13.824.549 | 13.995.230 |
| Total | | 18.047.372 | 17.752.685 |

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

TEJIDOS PINTEX S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

| | Referencia a <u>Notas</u> | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ventas netas | | 16.945.236 | 16.741.553 |
| Costo de ventas | | (14.412.210) | (13.565.504) |
| | | ----- | ----- |
| Utilidad bruta en ventas | | 2.533.026 | 3.176.049 |
| Gastos de ventas | | (1.005.150) | (774.688) |
| Gastos de administración | | (1.403.998) | (1.430.868) |
| | | ----- | ----- |
| Utilidad operacional | | 123.878 | 970.493 |
| Otros ingresos (egresos) | | | |
| Intereses pagados | | (57.099) | (25.292) |
| Intereses ganados | | 14.159 | 20.467 |
| Provisión de cuentas incobrables | | (72.532) | (24.595) |
| Arriendo de inmuebles | | 135.091 | 47.546 |
| Utilidad en venta de activo fijo | | 2.921 | 62.368 |
| Recuperación seguros (maquinaria) | | 16.556 | 3.896 |
| Varios, netos | | 32.476 | 9.647 |
| | | ----- | ----- |
| Utilidad antes de participación de los Trabajadores e impuesto a la renta | | 195.450 | 1.064.530 |
| Participación de los trabajadores | 17 | (30.759) | (155.905) |
| Impuesto a la renta | 17 | (18.913) | (205.382) |
| | | ----- | ----- |
| Utilidad neta del ejercicio | | 145.778 | 703.243 |
| | | ===== | ===== |

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

TEJIDOS PINTEX S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO A
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

| | <u>Capital Suscrito</u> | <u>Reserva Legal</u> | <u>Reserva por Valuación</u> | <u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u> | <u>Resultados Acumulados</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------------------------|---|----------------------------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero del 2008 | 5.000.000 | 53.363 | 1.671.834 | 85.674 | 6.571.889 | 13.382.760 |
| Apropiación | - | 20.172 | - | - | (20.172) | - |
| Dividendos pagados | - | - | - | - | (90.773) | (90.773) |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | 703.243 | 703.243 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2008 | 5.000.000 | 73.535 | 1.671.834 | 85.674 | 7.164.187 | 13.995.230 |
| Apropiación | - | 70.325 | - | - | (70.325) | - |
| Dividendos pagados | - | - | - | - | (316.459) | (316.459) |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | 145.778 | 145.778 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2009 | 5.000.000 (1) | 143.860 | 1.671.834 | 85.674 | 6.923.181 | 13.824.549 |

(1) Representando por 125.000.000 de acciones de valor nominal de US\$ 0.04 centavos.

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

TEJIDOS PINTEX S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|---|-------------|-------------|
| Flujo de efectivo por actividades de operación: | | |
| Utilidad neta del ejercicio | 145.778 | 703.243 |
| | ----- | ----- |
| Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación: | | |
| Depreciación de propiedades y equipos | 1.171.412 | 1.227.368 |
| Provisión para cuentas dudosas | 72.532 | 24.595 |
| Provisión para jubilación patronal | 301.539 | 243.560 |
| Utilidad por indemnización de seguros | (16.556) | (3.896) |
| Utilidad en venta de activo fijo | (6.415) | (62.368) |
| Baja de activo fijo | 1.785 | - |
| Cambios en los activos y pasivos de operaciones: | | |
| (Incremento) disminución en cuentas por cobrar | (285.104) | 138.463 |
| Uso de la provisión de cuentas incobrables | (206.246) | (72.478) |
| Incremento en inventarios | (429.930) | (2.148.459) |
| Disminución en gastos pagados por adelantado | 6.488 | 3.194 |
| Incremento en cuentas por pagar | 481.488 | 235.727 |
| (Disminución) incremento en prestaciones y beneficios sociales | (192.430) | 150.582 |
| | ----- | ----- |
| Total de ajustes a la utilidad neta | 898.563 | (263.712) |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | 1.044.341 | 439.531 |
| | ----- | ----- |
| Flujo de efectivo por actividades de inversión: | | |
| Producto en la venta de activos fijos | 6.415 | 264.593 |
| Valor recibido por indemnización seguros | 16.556 | 3.896 |
| Adiciones en activo fijo | (778.916) | (931.979) |
| Disminución en otros activos | 19.445 | 9.826 |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | (736.500) | (653.664) |
| | ----- | ----- |

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

TEJIDOS PINTEX S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|---|-------------|-------------|
| Flujo de efectivo por actividades de financiamiento: | | |
| Dividendos pagados | 158.229 | - |
| Dividendos declarados | (316.459) | (90.773) |
| Disminución de obligaciones bancarias corto plazo | (180.000) | (294.072) |
| Pago de haberes jubilatorios | (103.458) | (139.663) |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | (441.688) | (524.508) |
| | ----- | ----- |
| (Disminución) neta del efectivo | (133.847) | (738.641) |
| Efectivo y equivalentes de caja al inicio del año | 625.119 | 1.363.760 |
| | ----- | ----- |
| Efectivo y equivalentes de caja al final del año | 491.272 | 625.119 |
| | ===== | ===== |

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de los estados financieros

TEJIDOS PINTEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1959 con el objeto de realizar toda clase de negocios comerciales e industriales; siendo su actividad principal la producción y comercialización de telas y la elaboración de juegos de sábanas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente nota 19), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran al costo de adquisición y/o producción utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

Los inventarios en tránsito comprenden el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

c. Propiedad, planta y equipo

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase nota 8).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

El terreno que se encuentra en la parte delantera de la planta principal, se muestra al valor de mercado establecido al 31 de diciembre del 2004, en base a un avalúo efectuado por una compañía consultora independiente.

d. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que pueden presentar en la recuperación de estas cuentas. (Véase nota 11)

e. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

f. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a resultados del ejercicio. (Véase nota 16).

g. Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre las utilidades gravables. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del período. (Véase nota 16).

NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales al 31 de diciembre del 2009 incluye principalmente Inversiones en depósitos a plazo overnight (días) por US \$ 233.964, efectuados en el sistema financiero con vencimiento en enero del 2010. Estos depósitos devengan intereses del 2% anual.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES
(Continuación)

| | <u>2009</u> US\$ | <u>2008</u> US\$ |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Corriente | 2.118.555 | 1.988.327 |
| <u>Vencido de:</u> | | |
| 0 – 30 días | 686.062 | 352.920 |
| 31 – 60 días | 13.720 | 63.089 |
| 61 – 90 días | 10.423 | 32.756 |
| 91 – 360 días | 104.431 | 124.304 |
| 361 – 720 días | 222.538(1) | 57.457 |
| Más de 720 días | 486.518(1) | 857.603 |
| | ----- | ----- |
| | 1.523.692 | 1.488.129 |
| | ----- | ----- |
| Total | <u>3.642.247</u> | <u>3.476.456</u> |

(1) Durante el año 2009, la compañía procedió a dar de baja cartera mayor a 5 años por un valor de US\$ 206.246, con cargo a la provisión para cuentas de dudoso cobro. A continuación se incluye la siguiente cartera de difícil recuperación o de dudoso cobro al 31 de diciembre del 2009:

- (a) US\$ 372.053, por cobrar por ventas nacionales realizadas durante los años 2002 al 2004 a un grupo de personas relacionadas con el Sr. Samir Jadue Eltit. La compañía se encuentra realizando las gestiones de cobro en Chile, lugar actual de residencia del Sr. Jadue demanda que fue reiniciada en el mes de marzo del 2006; con fecha 8 de noviembre del 2007 se pronuncia el Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de Chile, estableciendo que deberá seguirse adelante la ejecución hasta hacer entero y cumplido el pago al ejecutante de la suma de US\$ 525.260, resolución que fue impugnada por el demandado y que durante el año 2008 dicha sentencia fue ratificada a favor de Pintex; a la fecha de emisión del informe los abogados se encuentran en el proceso de búsqueda de bienes que permitan la recuperabilidad de dichos valores.
- (b) US\$ 64.147, cartera en poder de la agencia de cobros Gestión de COFASE, quienes se encuentran efectuando las gestiones de cobro correspondientes.
- (c) US\$ 272.856, de clientes a los cuales Tejidos Pintex S.A. está realizando directamente las gestiones de cobro.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

| | <u>2009</u> US\$ | <u>2008</u> US\$ |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Materia prima (1) | 1.139.172 | 1.268.531 |
| Producto en proceso | 1.543.670 (3) | 1.048.818 |
| Producto terminado (1) | 1.709.966(2) | 1.869.281 |
| Repuestos y accesorios | 821.739 | 639.859 |
| Combustibles y lubricantes | 186.859 | 170.538 |
| Importaciones en tránsito | 633.302 | 607.751 |
| | ----- | ----- |
| | <u>6.034.708</u> | <u>5.604.778</u> |

NOTA 5 - INVENTARIOS
(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre, existen prendas comerciales sobre inventarios de materia prima y productos terminados por un monto de US \$ 420.000 en garantía de obligaciones bancarias. (Véase nota 10).
- (2) Representa 1.190.226 metros de tela terminada
- (3) Comprenden 1.059.481 metros de tela cruda (en producción en proceso)

NOTA 6 - ACTIVOS RECIBIDOS EN DACION DE PAGO

Representa el valor de un inmueble recibido de Industria Textil Jadue Cia. Ltda. en cancelaciones de la deuda que ésta compañía mantenía con Pintex S.A; al 31 de diciembre el 2009, el activo se encontraba en proceso de negociación, y el 28 de enero del 2010, se perfeccionó la venta mediante la escritura de compra – venta correspondiente. (Ver adicionalmente nota 12)

NOTA 7 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre, existían los siguientes saldos por cobrar a compañías relacionadas (accionistas comunes), originados en transacciones comerciales que se realizan en términos similares a los realizados con terceros, y accionistas por préstamos; al 31 de diciembre del 2009, estaba pendiente de establecerse los términos de cobro de estos valores.

| | <u>2009</u> <u>US\$</u> | <u>2008</u> <u>US\$</u> |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>Relacionadas:</u> | | |
| Pluma Pintex S.A. (1) | 162.935 | 162.935 |
| | ----- | ----- |
| <u>Accionistas</u> | | |
| Isabel Cristina Pinto | 22.044 | 18.352 |
| Herederos Susana Mancheno de Pinto | 45 | 45 |
| Alexandra Pinto | 6.121 | 4.934 |
| Elena Pinto | 8.441 | 1.409 |
| Herederos Pinto Mancheno | 28.244 | 28.244 |
| Susana Pinto | 4.299 | 2.220 |
| | ----- | ----- |
| | 69.194 | 55.204 |
| | ----- | ----- |
| Total cuentas por cobrar | <u>232.129</u> | <u>218.139</u> |

- (1) Corresponde a ventas a crédito de productos terminados realizados en términos similares a terceros, hasta el año 2008. Sobre estos valores no se reconocen intereses y no se ha definido fecha de cobro.

NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de los vehículos, maquinarias y equipos durante los años 2008 y 2009:

| | Saldo al 1 de enero del 2008 US\$ | Adiciones US\$ | Retiros y Bajas US\$ | Transferencias US\$ | Saldo al 31 De diciembre Del 2008 US\$ | Adiciones US\$ | Retiros y Bajas US\$ | Transferencias US\$ | Saldo al 31 De diciembre Del 2009 US\$ | Tasa anual d Depreciatio % |
|--------------------------------|--|-------------------|-------------------------------|------------------------|---|-------------------|-------------------------------|------------------------|---|----------------------------------|
| Terrenos | 1.736.939 | - | - | - | 1.736.939 | - | - | - | 1.736.939 | - |
| Edificios | 1.138.501 | 50.047 | (218.389) | - | 970.159 | - | - | - | 970.159 | 5 |
| Instalaciones | 1.082.119 | 18.612 | - | 488.336 | 1.589.067 | 20.911 | - | 24.174 | 1.634.152 | 10 |
| Readecuaciones y Mejoras | 1.753.044 | 158.705 | - | - | 1.911.749 | 78.602 | - | 106.071 | 2.096.422 | 10 |
| Maquinaria y Equipo | 16.415.098 | 553.593 | (102.018) | 3.552 | 16.870.225 | 323.327 | (84.146) | - | 17.109.406 | 10 |
| Muebles y Enseres | 745.767 | 84.003 | (5.699) | - | 824.071 | 98.309 | (22.649) | 9.054 | 908.785 | 10 |
| Vehiculos | 137.745 | - | (1.473) | - | 136.272 | 26.000 | (249) | - | 162.023 | 20 |
| | <u>23.009.213</u> | <u>864.960</u> | <u>(327.579)</u> | <u>491.888</u> | <u>24.038.482</u> | <u>547.149</u> | <u>(107.044)</u> | <u>139.299</u> | <u>24.617.886</u> | |
| Depreciación Acumulada | (15.469.953) | (1.227.368) | 125.354 | - | (16.571.967) | (1.171.412) | 105.259 | - | (17.638.120) | |
| | <u>7.539.260</u> | <u>(362.408)</u> | <u>(202.225)</u> | <u>491.888</u> | <u>7.466.515</u> | <u>(624.263)</u> | <u>(1.785)</u> | <u>139.299</u> | <u>6.979.766</u> | |
| Construcciones en Curso (1) | 467.112 | 67.019 | - | (491.888) | 42.243 | 231.767 | - | (139.299) | 134.711 | |
| | <u>8.006.372</u> | <u>(295.389)</u> | <u>(202.225)</u> | <u>-</u> | <u>7.508.758</u> | <u>(392.497)</u> | <u>(1.785)</u> | <u>-</u> | <u>7.114.477</u> | |

- (1) Comprende la adquisición e instalación de una maquina pabilera, la cual se espere entre en funcionamiento a partir del segundo trimestre del año 2010.

NOTA 9 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

| | <u>2009</u> US\$ | <u>2008</u> US\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| <u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u> | | |
| Retenciones en fuente de impuesto a la renta año 2007 | - | 78.346 |
| Retenciones impuesto salida de divisas | - | 1.164 |
| Retenciones en fuente de impuesto a la renta año 2009 | 141.211 | - |
| | <u>141.211</u> | <u>79.510</u> |
| <u>IMPUESTOS POR PAGAR</u> | | |
| Impuesto al valor agregado – IVA por pagar | 236.973 | 260.248 |
| Retenciones de IVA | 24.641 | 25.224 |
| Retenciones en fuente | 32.065 | 8.213 |
| Impuesto a la renta | - | 26.761 |
| | <u>293.679</u> | <u>320.446</u> |

NOTA 10- OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias a corto plazo al 31 de diciembre del 2009 comprenden créditos adquiridos en entidades del sistema financiero nacional con plazos de hasta 90 días con vencimientos finales en febrero del 2010.

Las obligaciones bancarias están garantizadas con prendas sobre inventarios.

NOTA 11 - PROVISIONES Y ACUMULACIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones y acumulaciones efectuadas por la compañía durante el año 2009:

| | <u>Saldo al 1° de enero del 2009 US\$</u> | <u>Incremento US\$</u> | <u>Pagos y / o Utilizaciones US\$</u> | <u>Saldos al 31 de diciembre del 2009 US\$</u> |
|--|---|----------------------------|---|--|
| <u>Corrientes:</u> | | | | |
| Prestación beneficios sociales (1) | 401.292 | 1.325.032 | (1.517.462) | 208.862 |
| Provisión para cuentas de dudoso cobro | 300.000 | 72.532 | (206.246)(2) | 166.286 |
| <u>Largo Plazo</u> | | | | |
| Reserva para jubilación patronal | 1.775.708 | 301.539 | (103.458) | 1.973.789 |

(1) Incluye fondos de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, aportes al I.E.S.S., y participación de los trabajadores en las utilidades.

(2) Corresponde a cartera que se mantenía en la contabilidad de la compañía por más de 5 años y que fue castigada por autorización de la Gerencia General por ser considerada irre recuperable.

NOTA 12 – ANTICIPO RECIBIDOS

Anticipos recibidos al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente el valor de US\$ 159.580 por concepto de anticipo recibido el 31 de agosto del 2009 del Sr. Mite Basco Pascual por la venta del inmueble recibido en dación de pago, que se liquidará una vez perfeccionada la venta del inmueble, a través de la inscripción de la escritura de compra – venta en el registro de la Propiedad, en los primeros meses del año 2010 (véase nota 6).

NOTA 13 - RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible

NOTA 13 - RESERVA JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa conmutación actuarial del año 2009 y 2008 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|------------------|------------------|
| Valor presente de la reserva matemática actuarial: | | |
| Trabajadores jubilados | 21.661 | 21.726 |
| Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (25 años o mas de servicio) | 1.150.962 | 1.114.165 |
| Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio | 801.166 | 639.817 |
| | ----- | ----- |
| Total provisión según cía., de acuerdo a requerimientos tributarios | 1.973.789 | 1.775.708 |
| Trabajadores menos de 10 años de servicio | 119.677 | 107.442 |
| | ----- | ----- |
| Total provisión según cálculo actuarial | <u>2.093.466</u> | <u>1.883.150</u> |

NOTA 14 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 15 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales “Reserva por Revalorización del Patrimonio” y “Reexpresión Monetaria” transferidas a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 16 - RESERVA POR VALUACION

Representa el efecto del ajuste del terreno (ubicado en la parte delantera de la compañía) a valor de mercado. De conformidad con los requisitos establecidos en Resolución de la Superintendencia de Compañías. No. 00.Q.ICI.013 del 22 de agosto del 2000.

El saldo de la reserva por valuación, solo podría ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2009 y 2008:

| | 2009 | | 2008 | |
|---|--------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| | <u>Participación de Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la Renta</u> | <u>Participación de Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la Renta</u> |
| Utilidad antes de participación de trabajadores | 195.450 | 195.450 | 1.064.530 | 1.064.530 |
| Más – Gastos no deducibles | 9.610 | 9.610 | 9.790 | 9.790 |
| Menos – Amortización de pérdidas (Véase nota 20) | - | - | (34.955) | (34.955) |
| Utilidad base para participación de trabajadores | 205.060 | - | 1.039.365 | |
| 15% participación de trabajadores | 30.759 | (30.759) | 155.905 | (155.905) |
| Menos – Ingresos exentos neto (Indemnización seguros) | | (12.714) | | (3.235) |
| Menos – Deducciones personal discapacitado(Nota 18) | | (85.936) | | (58.698) |
| Base para impuesto a la Renta | | 75.651 | | 821.527 |
| 25% de impuesto a la renta | | 18.913 | | 205.382 |

NOTA 18 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

NOTA 18 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones (beneficio tributario) para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos; durante el año 2009, la compañía se acogió a este beneficio tributario y considero el valor de US\$ 85.936 (US\$ 58.698 durante el año 2008).

NOTA 19 - LEGISLACION LABORAL

La Ley Reformativa al Código de Trabajo, publicada en el Registro Oficial No. 298 del 23 de junio del 2006 incorporó a la legislación laboral, nuevas normas que regulan la actividad de intermediación laboral y la tercerización de servicios complementarios. Mediante Decreto No. 375 del 12 de octubre del 2006 se reglamentó la aplicación de dicha Ley.

El Mandato Constitucional No. 8, expedido por la Asamblea Constituyente y publicado en el Registro Oficial No. 330 del 6 de mayo del 2008, establece en su artículo 1, "se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. La relación laboral será directa y bilateral entre trabajador y empleador".

La compañía para dar cumplimiento a lo establecido en le Mandato Constitucional No. 8, terminó su contrato con la empresa de intermediación laboral TRATESA TRABAJO TEMPORARIO S.A., compañía que contaba con la autorización de funcionamiento de intermediación laboral emitida por el Ministerio de Trabajo y Empleo a través de la Dirección Regional de Trabajo y Empleo. A partir del 21 de abril del 2008 todo el personal que se encontraba bajo la modalidad de intermediación laboral se incorporó a la nómina de Tejidos Pintex S.A.

NOTA 20- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 21 - COMPENSACION TRIBUTARIA DE PERDIDAS

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtienen dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

Al 31 de diciembre del 2008, la compañía compensó la totalidad de las pérdidas tributarias acumuladas por US\$ 34.955 (originadas en el ejercicio 2003).

NOTA 22- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.